

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el evento "Gualeguay, capital de la cultura de Entre Ríos", que está conformado por una muestra de pinturas perteneciente a distinguidos artistas plásticos de la ciudad entrerriana, y acompañado por un concierto a cargo de alumnos y docentes de la Escuela Municipal de Música "Isidro Maiztegui" de Gualeguay, realizado en el Anexo A de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con entrada gratuita, entre el 12 y 16 de agosto de 2024.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 2.6. SEP. 2024......

